

**REDACCIÓN**

Instituto Valenciano de la Edificación

**Dirección**

Begoña Serrano Lanzaola, Dra. Arquitecta

**Director Técnico**

Francisco Cosme de Mazarredo Pampló, Arquitecto

**Coordinador Técnico**

Vicente Gerdán Castillo, Arquitecto

**Redactores**Teresa Escrig Melis, Arquitecta  
Teresa Soto Vicario, Arquitecta  
Carmen Subirón Rodrigo, Arquitecta  
Vicente Gerdán Castillo, Arquitecto**Revisión del documento**

Grupo de trabajo 1:

Jaime Manóvil Lartigue (Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción)

Francisco Sánchez Franco (Asociación Provincial de Promotores Inmobiliarios y Agentes Urbanizadores de Valencia)

Mayte Derqui Pujol (Entidad de Infraestructuras de la Generalitat)

María Mateu Ane (Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana)

Sergio Colera (Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana)

Almudena Jorobón Orer (Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Comunidad Valenciana)

Angel Pizarri Ruiz (Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón)

Mariano Boland Serra (Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana – Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia)

Teresa Tomo Cuervo (Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana)

Francisco Lucha Lucha (Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia)

José F. Moreno (Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana)

Casio Roumar Labarre (Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana)

Begoña Serrano Lanzaola (Instituto Valenciano de la Edificación)

Grupo de trabajo 2:

Francisco Rodríguez Bakaui (Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana)

Carlos Javier Barranto Gámez (Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios)

Olga Bodeón Galán (Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores TYRULS)

José Antonio Cambraña Balaguer (Colegio Territorial de Administradores Financiera Valencia - Castellón)

María Esteso Rubio (Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Alicante)

Juan José Piqué Mestre (Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia)

Juan Carlos Sanz (Generalitat, Conselleria de Benestar Social)

Condiciones sobre protección contra incendios:

Emilio Mugaí García García (Asociación Española de Lucha Contra el Fuego (ASELF))

Carlos Novillo Pina (Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB))

Luis Camerón Serrón (Fundación Fuego para la Seguridad Contra Incendios y Emergencias)

**EDITA**

Instituto Valenciano de la Edificación

Tres Fontanes, nº 99, 46018 Valencia

Tel. 98 120 75 31 Fax 98 388 65 04

email: [ive@ive.es](mailto:ive@ive.es)web: [www.ive.es](http://www.ive.es)

I.S.B.N. : 978-84-66602-61-6

Diciembre de 2014. (La 2ª Edición ha sido revisada en febrero de 2017)

La información contenida en este documento es propiedad del Instituto Valenciano de la Edificación, y por tanto todos los derechos están reservados.  
Solo está autorizado el uso personal no-comercial.

# TOMO 1

## Condiciones en el edificio

(pág. 1)

# TOMO 2

## Condiciones en la vivienda

(pág. 93)